



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0006998/2010

VISTO:

La solicitud de excepción al examen de reválida para la readmisión a la carrera de Ciencias Biológicas presentada por el Sr. Maximiliano GIANNINI; y

CONSIDERANDO:

Lo opinado a fs. 03 vta. por el Director de la Escuela de Biología.

Que sobre la base de las causales de justificación del pedido y lo informado por el Área de Apoyo Administrativo a la Función Docente en la historia académica del causante, quien aprobara su última materia de la carrera de Ciencias Biológicas el 19 de Diciembre de 1997, la situación del pedido se enmarca en el Art. 6° del Anexo 1 de la Ordenanza 04-H.C.D.-2006, por la cual el Sr. GIANNINI califica como Estudiante No Efectivo, al haber transcurrido más del doble del tiempo de la duración establecida para la carrera en el Plan de Estudio vigente (Dic. 1997-Marzo 2010).

Lo informado a fs. 04 por la Secretaría Académica Área Ciencias Naturales de lo que se desprende que no se debería dar lugar a la solicitud elevada por el Sr. Maximiliano Giannini, quien debería rendir un examen de reválida en las mismas condiciones establecidas en el Art. 9° del Anexo 1 de la Ord. 04-H.C.D.-2006.

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°.- No hacer lugar al pedido de excepción al examen de reválida para la readmisión a la carrera de Ciencias Biológicas del Sr. Maximiliano GIANNINI.

Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina



Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139

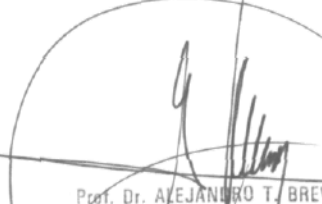


UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0006998/2010

Art. 2º). - Dése al Registro de Resoluciones, notifíquese al interesado y comuníquese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA A DIECISEIS DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIEZ.


Prof. Dr. ALEJANDRO T. BREWER
Secretario Académico
Área Ingeniería
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELLA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F. Y N.

RESOLUCION Nº 326-H.C.D.-2010.-

REVISADO
Gmg/


AREA OPERATIVA